



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL

Yopal, 08 de julio de 2024

CONVOCATORIA A:

Las personas que conforman el registro de elegibles, según convocatoria pública No. 04 de empleados de Juzgados, Tribunales y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare para el cargo de OFICIAL MAYOR EN DESCONGESTION creado mediante el Acuerdo PCSJA24-12194 5 de julio de 2024, proferido por el CSJ, con una vigencia hasta el 13 de diciembre de 2024, para que manifiesten su interés de ocupar dicho cargo.

Los interesados deberán presentar sus peticiones al correo electrónico j01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando la respectiva hoja de vida, dentro del término de publicación del presente aviso, de un (1) día, en el micrositio del Juzgado, página web de la Rama Judicial Convocatoria 04 de empleados de Juzgados, Tribunales y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare y en la cartelera del despacho.

Se aclara que quien pretenda postularse debe tener experiencia y amplio conocimiento en el área civil-títulos ejecutivos, entre otros, teniendo en cuenta que es un cargo en descongestión que requiere cumplir metas y que por la carga laboral existente no es posible dar capacitación alguna, en relación con el cargo.

Correo electrónico: j01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Página WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-yopal>

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713 de 2008 y C-333 de 2012 y C-532 de 2013, así como la Circular PCSJ17-36 de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Liliana Emperatriz del Rocio Riaño Eslava', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

LILIANA EMPERATRIZ DEL ROCIO RIAÑO ESLAVA

JUEZ

mnm